

Los Discapacitados y el Derecho. Apuntes

Eduardo Larrañaga Salazar

I

¿Cómo surge la necesidad de clasificar a los seres humanos?* Suponemos que hay afanes positivos y negativos: los de la ciencia y los de la política. La ciencia -fundamentándose en la teoría, en la metodología y en la práctica- se sirve de las taxonomías para simplificar el conocimiento del hombre, para ordenar el proceso pedagógico, para concretar la investigación, o para montar el andamiaje asistencial. A la política le interesan para fincar los dispositivos de control social, para economizar la administración de las relaciones sociales, para la invención y aplicación de cierta normatividad jurídica, o para diferenciar lo normal de lo patológico. Desgraciadamente, haciendo a un lado los propósitos de uno y otro campo, al discapacitado se le toma como un "paciente", y como un paciente esencialmente "incurable". Inevitablemente se le inserta dentro de un inventario de los progresos y los retrocesos de la condición humana y del desarrollo social, que desemboca en la compartimentación maniquea de las conductas adaptadas y las conductas inadaptadas. En esta última se es violento, destructivo, antisocial, autodestructivo, psicópata, sociópata, y otros rasgos que llenan de contenido a la estereotipia del "anormal".

II

El discapacitado es un *cretino*. Esta palabra deriva del término "cristiano" y se refiere a los individuos *raros* que eran acogidos en los monasterios. Es un *idiota*, un *imbécil* o un *débil de espíritu* afortunadamente, son calificaciones que han desaparecido por su connotación peyorativa, pero sólo en el lenguaje de los especialistas. Es un "mongol", o sea, un representante de aquella antigua regresión atávica

implicada en la inferioridad de la raza mongólica, hoy abandonada por la tipología científica de Síndrome de Down. Es un *loco de nacimiento* o un *lunático*, según la terminología de la Inglaterra del Siglo XIII. O bien, padece de *idiocia*, término ideado por Esquirol para representar a los enfermos que acusaban un estado deficitario global. Es un *débil mental*, un ser incapaz de tener pensamientos abstractos. Es un *retrasado mental* (leve, moderado, grave o profundo, de acuerdo a la tabla numérica del coeficiente mental establecido por la Organización Mundial de la Salud), un *minusválido*, un *disminuido*, un *impedido*, un *anormal*. Y modernamente un *discapacitado*, eufemismo más suave pero igualmente discriminador.

III

Las miradas sobre el discapacitado. El sentido común charlando acerca de los "otros". Es una mirada piadosa. A veces de asco. Y no mencionemos la cercanía o tan siquiera un leve contacto; deben sentir el riesgo de una enfermedad contagiosa. La curiosidad es obvia. Atisban por los resquicios de las puertas para ver el interior de ese centro de reclusión de las deformidades humanas, con la idéntica motivación con la que se observa un prostíbulo, un centro penitenciario, una galera del Ministerio Público, un psiquiátrico. Los espacios donde se reúnen los que, voluntariamente, eligieron el camino de la perversión o los que, por azares del destino, representan la cara corrupta de nuestra naturaleza. Se dan miradas de dolor, casi siempre de reojo. Es una ojeada de perfil, rápida, a escondidas, con un grado tal de pena que acentúa la tristeza de los amigos y los parientes del observado. Es cierto, la mirada se vuelve hacia nosotros, esos pobres que tienen que vivir en un mundo prohibido y desgraciado; los que tienen que reparar, quién sabe por qué pecado cometido, lo humano insano. Paradójicamente, esa mirada de indudables tintes religiosos

* Colaboraron en la redacción de estos apuntes la Lic. María Gabriela Vargas, directora del Centro de Capacitación Especial para Jóvenes, A.C., y la maestra Lorena Velasco.

o cristianos hace más daño (por su fondo caritativo) que el ojo cínico y desvergonzado de la burla. A esa estamos acostumbrados. A esa la podemos replicar mediante la comparación de las desventuras propias del que observa su tristeza, su condición, sus necesidades, sus deseos incumplidos. Aquí venimos a sufrir todos sería el sentido de nuestra resignación. Finalmente advertimos que la ciencia se entenece y se preocupa por buscar eufemismos para juzgar al que ella misma reconoce como diferente, pero su caridad ha tardado mucho tiempo, su ojo clínico aún no se ha desprejuiciado del todo y sigue buscando el eslabón perdido que una un cierto origen genético con el objeto de su estudio: el discapacitado. Y el hombre simple, el hombre de la calle, sigue sin ver de frente a un personaje tan humano como él por el terror de verse asimismo en el espejo.

IV

El genio de Leonardo y el genio de Mozart se concentran en el cerebro misterioso de un joven autista. Tal la sorpresa que reservó el londinense Stephen Wiltshire a sus maestros y al mundo científico en general.

Los "otros" son noticia, encabezado, curiosidad, rareza informativa, si despiertan el morbo del espectador. Y, en efecto, llaman la atención; el éxito reciente de los filmes *Rainman* y *Despertares* lo comprueba. La ciencia se auto glorifica y el común de la gente expía sus culpas en la catarsis de las lágrimas. Aflora el sentimiento, la caridad, el llanto encubierto por la oscuridad de la sala cinematográfica. Al final, todos tememos que la luz nos delate y esperamos que nadie se dé cuenta de nuestro dolor, restregándonos los ojos. Nos avergüenza no ser auténticos. Somos falsos. Sospechamos de nuestro propio dolor porque lo callamos y lo escondemos. Porque es solitario, íntimo solamente. Porque es encendido cada vez (y únicamente) que nos enfrentamos al sentimentalismo provocador de la pantalla. Todo hace suponer que es una aflicción por nosotros mismos derivada de la ajena. De ahí su naturaleza personal y secreta. No nos sensibilizamos por el dolor ajeno; éste nos incita a la auto conmiseración. La demostración palpable de que el hombre es imperfecto nos sitúa ante el "inconveniente de haber nacido".

Son tontos o genios. La pintura de Martín Ramírez, encerrado durante muchos años en un hospital psi-

quiátrico estadounidense, adquiere un valor no sólo estético sino curioso. "¿Cómo es posible que un loco pinte así?" La genialidad de Van Gogh es atribuida casi siempre a "su" locura, sin sopesar los terribles efectos del diario ajeno. La lucha maravillosa y respetable de Gaby Brimer se ha manipulado de tal manera que ahora debemos agregar un nuevo rasgo a la identidad del discapacitado: el germen de la virtuosidad. No pueden ser simplemente normales. Ello es imposible. O están por abajo o están por arriba de la norma. Siempre diferentes... aunque geniales. El personaje de *Mi pie izquierdo* es otro ejemplo del que todo lo puede sin tener nada; del que puede escalar alturas prohibidas, incluso para los que todo lo tienen. Vaya reto, para ser digno hay que vencer barreras extraordinarias, impensables aun para los mismos capaces. Tal orden de exigencia crea monstruos. Como la condición natural del discapacitado es despreciada, no queda otra más que ponderar sus alcances excepcionales. Todo se magnifica, se enrarece: el pintor sin manos que dibuja mejor que un maestro de San Carlos, el sordomudo que toca el piano como un virtuoso, el parálítico cerebral que escribe un libro premiado, el afectado por un síndrome desconocido que de pronto despierta, el autista que pinta como Leonardo. Ahora bien, si no es de esta manera, se le ve como a un tonto, como a un idiota, como a un bufón involuntario. Todos los tontos actúan como "retrasados". Incluso parte de la extraordinaria vis cómica del Gordo y el Flaco, de los hermanos Marx o de Buster Keaton, por ejemplo, es sinónimo de desorden mental, de torpeza, de imbecilidad. La parte aguda de su gracia no se transfiere al "loco", sólo su incompetencia. Como vemos, al discapacitado no es posible mirarlo como es, así, nada más así como es.

V

Aunque se piense lo contrario, el discapacitado tiene un papel en este mundo. La literatura se ha valido de la recreación de la demencia para mejorar las condiciones de vida. En *El rey Lear* de Shakespeare, por ejemplo, el poeta se revuelve contra el caos del mundo que la locura de su personaje le descubre; contra ese mundo que ha llegado a conocer por la miseria contenida en los demás y en él mismo. Es un texto en el que se exterioriza el espíritu del mal en este mundo. Nos presenta el universo entero como profundamente corrompido, y concretamente a la Inglaterra pagana anterior al cristianismo. La locura es útil para plantear la filosofía cósmica de la desilu-

sión, la visión del destino humano implacablemente trágico. El teatro que, mediante el extravío, desata la "catarsis universal". El loco desacraliza el supuesto orden del mundo. Kolakowski decía que la filosofía de los bufones (nosotros la transportamos al caso del discapacitado) es la que, en cada época, desenmascara como dudoso todo cuanto pasa a ser lo más tangible, hace estallar las contrapartes de lo que parece patente e incontestable, expone a la risa pública las evidencias del buen sentido y encuentra sus razones en los absurdos.²

Pero hay otro rol igualmente importante. Es el referido a la ordenación de la naturaleza humana, al destino, al azar, a la probabilidad matemática de pertenecer a una u otra condición. Ellos, los de mala estrella, ocupan el lugar que ciertamente nos hubiera correspondido de no existir entre nosotros. Les debemos estar agradecidos. Estamos obligados con ellos por su sacrificio, por mostrarnos las más nobles virtudes del ser humano a costa de las privaciones de su vida. Ellos sí están expiando el pecado original. Ellos sí están cumpliendo su destino, en el sentido que le daban los griegos. Ellos sí concretan su vocación, la que tantas veces incumplimos por el desperdicio de nuestras capacidades y el mal uso de nuestra libertad. Veamos algunas historias personales.

VI

Armando tiene 18 años. Presenta una discapacidad mental leve a consecuencia de una disfunción cerebral desde los cuatro años de edad. Es el segundo de tres hermanos varones. A los tres años inició su educación escolar y desde muy joven mantiene controlada por él mismo una diabetes temprana. En el aspecto académico es un joven brillante en la resolución de problemas aritméticos, posee una excelente memoria y tiene una especial facilidad para inventar historias. Son notorias también sus habilidades en la escultura y la pintura, aunque su temática es muy reiterativa. Su gran limitación radica en el proceso de lectoescritura; no es capaz de leer un texto largo y su ortografía es catastrófica: una misma palabra la puede escribir de varias formas diferentes; o sea, escribe como escucha, ya que su memoria visual es nula. Es un ser noble, de presencia física agradable, atento y caballero. Práctica el karate y la natación, pero es tan hiperactivo que no sabe distinguir los momentos de

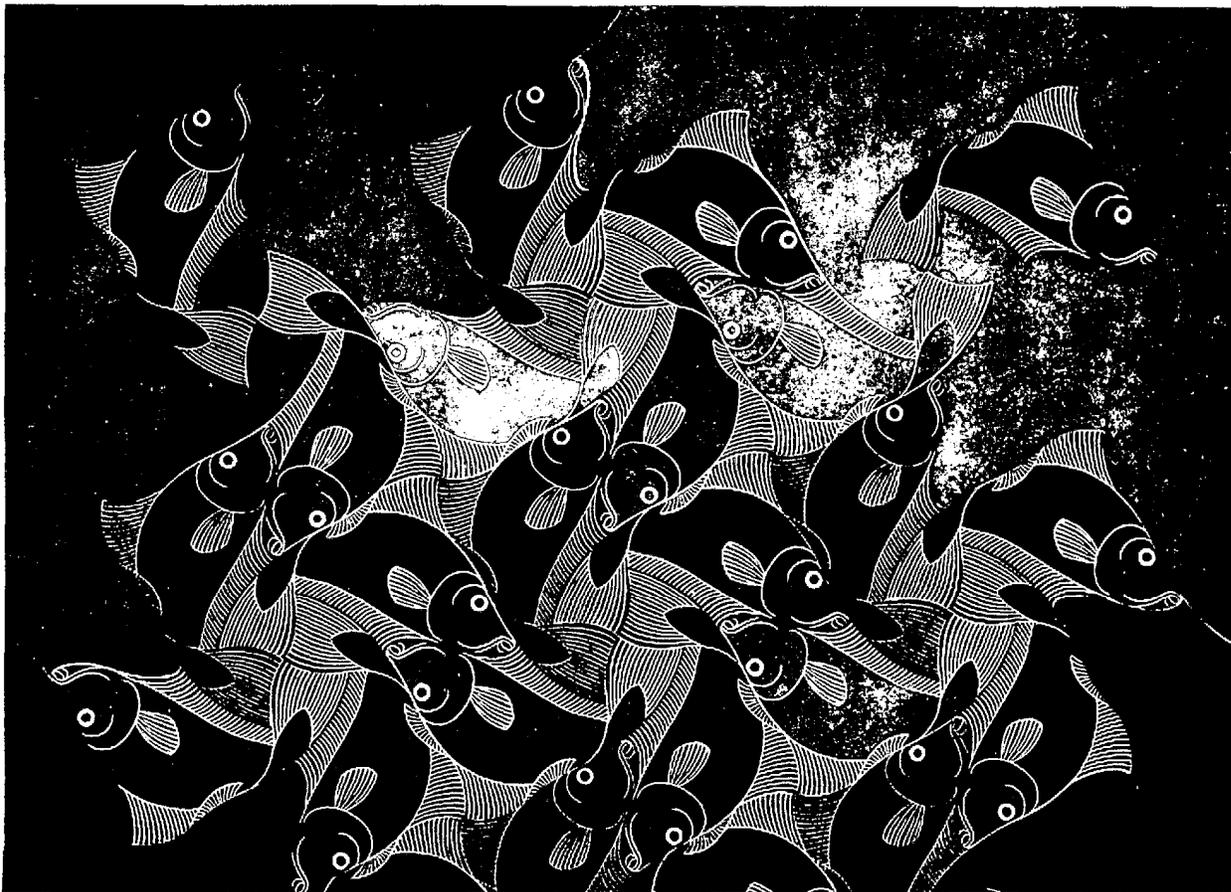
estudio; no tiene límites. Su deseo incumplido es la mujer, una compañera, una novia, como todos los jóvenes de su edad. Su vida marginal no se lo ha permitido. Su nula experiencia le impide hallar la mejor manera para entablar contactos.

Raúl tiene 16 años. Sobrelleva una discapacidad mental leve a consecuencia de un cuadro viral infeccioso. Desde muy pequeño fue sometido a tratamientos médicos traumáticos, que lo han marcado para siempre. Su salud es precaria, vive con el miedo constante de sufrir crisis convulsivas, hasta ahora controladas. Por ello mismo visita periódicamente al neurólogo. Asistió a centros de enseñanza normal, a grupos integrados y a escuelas de educación especial. Su capacidad intelectual está totalmente limitada para el razonamiento matemático, ya que es incapaz de realizar procesos de análisis y síntesis que lo lleven a la resolución de problemas. Su proceso de lectoescritura es adecuado, pero con errores ortográficos importantes (memoria visual baja) y nivel medio de comprensión. Es sumamente distraído, no puede concentrarse en ninguna de sus tareas, salvo aquellas que impliquen un juego. No tiene problemas físicos aparentes; su presencia es totalmente común. Dejando a un lado el aspecto académico, su desenvolvimiento personal y social es como el de cualquier joven de su edad. Disfruta de la compañía de sus amigos, de la música, de la moda. Destaca en el dibujo y puede desempeñar eficazmente su trabajo manual. Necesita afecto, quizás por las experiencias traumáticas de su infancia.

Patricia tiene 30 años. Presenta una discapacidad mental leve por motivos prenatales. Cuarta de cinco hermanos, inició su educación a temprana edad. Cursó con dificultades la primaria y, al concluirla, dejó de estudiar varios años por no encontrar un colegio adecuado. Es una joven con una capacidad de retención extraordinaria, tanto auditiva como visual. Su ortografía es perfecta, su comprensión mediana, pero su pensamiento abstracto o simbólico es bajo. De presencia física agradable, se caracteriza por el cuidado de su presencia hasta el grado de la exageración. El encierro involuntario la hizo tímida, callada y sin iniciativa. Su sentido de la responsabilidad es notable. Le gusta la cocina, los trabajos manuales y asiste regularmente a clases de gimnasia. Es independiente en el hogar, mas no en el ámbito social. No es apta para desplazarse sola a ninguna parte y por ningún medio de transporte, sin la compañía de un adulto. Sin embargo, tiene un anhelo: concluir la secundaria y estudiar la carrera de educadora.

Luis tiene 17 años. Presenta una discapacidad mental importante a raíz de una infección renal de la

2. Cfr. del autor, *Derecho, crítica y literatura*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Derecho, 1993.



madre en los primeros meses de gestación. Es el mayor de 3 hermanos. Desde niño ha asistido a instituciones privadas de educación especial. Su problema no le permite adquirir conocimientos escolares, no lee ni escribe. Tampoco puede resolver operaciones aritméticas elementales. Es muy receptivo, pues goza de la compañía de sus amigos, al grado de que no puede pasar un día sin escuela. Su pasión es la música. Su carácter es tranquilo, sensible, de una sorprendente fragilidad. Se opone a los regaños y se siente orgulloso cuando se le premia, reflejando en su rostro una gran satisfacción. Es un joven lleno de vida, para quien no existen actividades extra-escolares ni clases de entretenimiento. Se conforma con ver televisión y escuchar música, con la gratitud de matar el tiempo de sus tardes vacías.

Alfredo tiene 18 años. Presenta una discapacidad mental moderada a causa de una infección viral (probablemente rubéola). Tiene una hermana menor. Inició su escolaridad a la edad de cuatro años en instituciones particulares y de gobierno. En el aspecto académico, tiene lecto-escritura, buena comprensión y es capaz de resolver problemas aritméticos elementales. Su proceso de aprendizaje es adecuado, el que se ve limitado por una deficiencia

orgánica en el habla. No puede comunicarse, salvo con quienes han aprendido a interpretar sus códigos. A pesar de ello, su socialización no tiene obstáculos personales. Puede acercarse a la gente y logra que ésta lo entienda. A todos involucra en su pasión principal: el fútbol. Tiene una gran cualidad, sabe ganarse el cariño de todos.

VII

¿Qué hacer? Desde luego existe una noble y seria tradición en la pedagogía especial. Instituciones tanto públicas como privadas se han abocado a la investigación y a la capacitación en este campo de la enseñanza. En estos primeros apuntes no nos referiremos a tales logros. Pensamos que hay una abundante* bibliografía al respecto. Aquí deseamos plantear nuestra experiencia, nuestros modestos acercamientos a la problemática de la educación de los discapacitados. En efecto, las tareas de educa-

3. Estas líneas son producto de la experiencia obtenida en el primer año de funcionamiento del Centro de Capacitación Especial para Jóvenes, A.C. (CEPAJ), del cual somos miembros.

ción y de capacitación especiales para jóvenes discapacitados carecen de apoyos institucionales sólidos y permanentes, notándose estas deficiencias tanto a nivel público como privado. El Estado no puede aportar recursos suficientes para la atención de este universo de educandos, y la iniciativa privada se ha dirigido fundamentalmente a la capacitación de ciertos grupos privilegiados desde el punto de vista económico. La pedagogía especial es costosa y sofisticada, además de estar aislada del sistema educativo nacional.

Toda alternativa debe ser sensible a dicha problemática. En primer lugar, debe tomar en cuenta que la naturaleza de la educación especial no tiene límites temporales precisos; es decir, sus metas educativas no poseen los grados y niveles formales de la educación oficial (primaria, secundaria, preparatoria). De ahí que este sistema de enseñanza se alargue en el tiempo -en muchos casos a toda la vida-, representando una pesada carga para la economía familiar. Sabemos que en esta educación el paso de un grado a otro depende, esencialmente, de la capacidad intelectual del estudiante, misma que hace trizas cualquier intento de calendarizar el sistema por años lectivos y por niveles (primero, segundo, tercero). En segundo lugar, debe considerarse que la educación especial en México ha evolucionado con base en una filosofía educativa de índole altruista o de conmiseración hacia el discapacitado. Por ello, sus programas académicos son de miras muy cortas; sus perfiles son más humanitarios que educativos. Se conforman con ampliar las aptitudes cognoscitivas y motoras del alumno, con darle un espacio de relativa socialización por fuera del entorno familiar, o con aportarle conocimientos elementales (leer y escribir, por ejemplo), en los mejores casos. Y nada más.

Aunque hay intentos serios de indudable riqueza a niveles oficial y privado, aún no existen suficientes instituciones encargadas del joven discapacitado. Sobre todo del joven que presenta una discapacidad leve o moderada que ya rebasó los ciclos elementales de la educación especial, y que ya tiene la suficiente madurez intelectual y emocional para acceder a un sistema integral de enseñanza de mayores alcances, basado en la preparación académica, la capacitación para el trabajo y la administración del tiempo libre. Un organismo exclusivo para jóvenes mayores de 14 años, cuyo desarrollo personal les permita conocer, aprender y, en su caso, evaluar conocimientos académicos, así como ampliar sus habilidades para el trabajo. En otras palabras, un programa educativo que vincule lo académico con la capacitación laboral, a través de la formación de una curricula basada en los con-

tenidos de los tres grados de secundaria del sistema educativo nacional. Un proyecto que, a su vez, estreche la relación entre escuela e industria, con el fin de que las manufacturas de los alumnos se conviertan en insumos productivos de las empresas. Por último, como una actividad académica de apoyo, que estructure un programa de administración del tiempo libre dirigido al mejoramiento de sus relaciones familiares, comunitarias y sociales.

En términos generales, pensamos en un sistema vertebrado en la interacción aprendizaje académico-capacitación laboral-vida diaria. La novedad reside, quizás, en la óptica de la enseñanza académica, que fundamentalmente combinará los conocimientos básicos con los de apoyo. Habría un tronco general que comprendería el estudio de la vida (Biología), de la sociedad (Civismo) y del razonamiento lógico (Matemáticas), el que sería apoyado en cada una de sus unidades temáticas con información acerca del tiempo (Historia) y el espacio (Geografía). Creemos que este modelo, esencialmente basado en la interdisciplinariedad, permitiría alcanzar mejores objetivos académicos, sobre todo si este esquema se enmarca en una nueva filosofía educativa: formar más que informar. No importa el dato, la erudición, la repetición mecánica de información; importa que el dato o la información sea un instrumento de la memoria, del razonamiento, de la solución práctica de problemas, de la conciencia. Se trata de ubicar a los jóvenes en este mundo y que, poco a poco, lo vayan haciendo suyo.

I. Estructura

1. Area básica: civismo, biología y matemáticas.

2. Area de apoyo: historia y geografía.

3. Area artística: literatura y artes plásticas. .II. Objetivos

1. Area básica.

1.1. Conocimiento y comprensión de la vida (biología).

1.2. Comprensión del orden social y de los valores humanos (civismo).

1.3. Capacitación para la solución de problemas prácticos de la vida, que involucran la lógica y el razonamiento (matemáticas).

2. Area de apoyo.

2.1. Ubicación del alumno en su tiempo histórico.

2.2. Revisión de los sucesos pasados más relevantes en función del área básica (civismo).

2.3. Examen de la realidad contemporánea, a través de trabajos hemerográficos.

2.4. Conocimiento del entorno geográfico inmediato, en apoyo del área básica (biología y civismo).

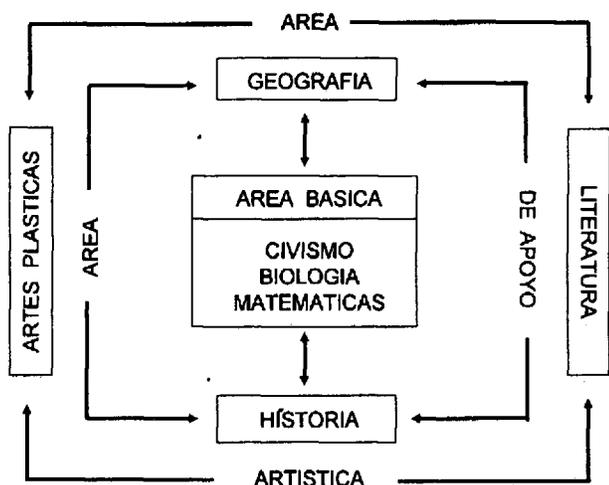
3. Area artística.

3.1. Desarrollo de habilidades manuales como apoyo al taller laboral.

3.2. Estimulo a la creatividad artística (pintura, escultura, gráfica...).

3.3. Reforzamiento de los valores humanos a través de la literatura.

III. Funcionamiento



La Confederación Mexicana de Asociaciones en favor de las personas con Deficiencia Mental, A.C., (CONFE) señala que los derechos de las personas con discapacidad mental están siendo cada vez más comprendidos por las conciencias nacional e internacional. Sin embargo, aún no se han extinguido mitos y prejuicios que generan actitudes de rechazo, marginación o discriminación, ocasionando que no tengan acceso a oportunidades de desarrollo y que no puedan incorporarse a la vida social y productiva del país. El análisis actual sobre la situación de la seguridad social de las personas con discapacidad mental nos enseña que, en su mayoría, están excluidos de una política nacional sobre derechos y de protección legal. La misión de CONFE es la siguiente: "promover y salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad mental, en materia de salud, educación, trabajo, seguridad social, libre acceso y vivienda, dentro del contexto de integración plena a su comunidad y con la proyección al logro de una vida digna, sin discriminación alguna por razones de edad, tipo, causa o grado de su discapacidad". Las personas dis-

capacitadas deben ser consideradas en el marco de los derechos humanos como cualquier ciudadano de este país. Así, como sujetos capaces de derechos y obligaciones, podrá fomentarse, su dignidad, autoestima, autogestión, independencia, integración y productividad.

Con motivo de la declaración del año 1981 como *Año Internacional del Minusválido*, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha ido creciendo a escala mundial un amplio movimiento reivindicativo a favor de los derechos de las personas afectadas por alguna discapacidad, ya sea física, psíquica o mental. Basados en el derecho a la diferencia (derecho inalienable de la persona a no ser discriminada en función de raza, sexo, religión o cualquier otra característica), y teniendo como meta el principio de "normalización", los derechos del discapacitado han sido recogidos en diversas declaraciones y llenan numerosas páginas de literatura⁴. Los principios de integración y de normalización, que son considerados como premisas de la educación de ciertos grupos especiales de educandos, en ningún modo pueden interpretarse como principios de nivelación y homogeneización. Al contrario, han de recibir una aplicación cualificada por el respeto a las diferencias. Los grupos de personas discapacitadas tienen derecho a diferir del perfil mayoritario de sus conciudadanos y a recibir una educación y un trato social que salvaguarden su diferencia, su idiosincrasia.⁵

Pero todas las medidas tomadas para procurar la máxima integración y participación de los discapacitados en la sociedad, serán insuficientes si no van acompañadas de amplios planes de *información, prevención y rehabilitación*. Esta orientación ha sido promovida, en gran medida, por *Rehabilitación Internacional*, organización vinculada a la ONU y que, con motivo de su XIV Congreso, celebrado en Canadá en junio de 1980, presentó a la opinión pública la llamada "Carta para los 80", cuyo contenido ampliaba la Declaración de los Derechos de los Impedidos proclamada por las Naciones Unidas en 1975. Por lo que respecta a los derechos de los "minusválidos psíquicos", la Carta establecía los derechos a gozar de los mismos derechos que los demás, a la salud, a la educación, al trabajo, a una tutela calificada y a la protección contra toda explotación, todo abuso o todo tratamiento degradante, entre otras prerrogativas. Ahora veamos un caso legislativo. La Constitución española de 1978 reafirma el derecho de todo ciu-

4. Cfr., Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Tomo D-G, Ed. Diagonal/Santillana, México, 1989, pp. 599-603.

5. *Ibid.*, p. 599.

dadano a la educación y prescribe en el artículo 49 que "los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos". Por su parte, la Ley General de Educación del 14 de agosto de 1970, aproxima la educación especial al sistema educativo nacional, considerándola como una modalidad del mismo, que incluye tanto la atención especial a los discapacitados e inadaptados, como a los superdotados, y no como complemento sanitario, sino como tratamiento educativo integral. La ley distingue dos tipos de discapacitados, profundos y leves, para quienes propone dos modalidades educativas diferentes: Los Centros de Educación Especial y las Aulas de Educación Especial integradas a los Centros Ordinarios. Por último, en la Ley de Integración Social de los Minusválidos (de fecha 17 de abril de 1982) se desarrolla lo dispuesto en el artículo 49 de la Constitución, arriba señalado. En su artículo 23 establece que el discapacitado se integrará al sistema ordinario de la educación general y recibirá, si procede, programas de ayuda y recursos apropiados. Y en el artículo 27 dispone que sólo cuando la gravedad de la discapacidad lo haga imprescindible, la educación se llevará a cabo en centros específicos. A tales efectos, estos centros funcionarán en conexión con los centros ordinarios', para facilitar la integración a ellos a través de unidades de transición. Notamos que la tendencia de la ley indica la desaparición progresiva de la educación especial como subsistema diferenciado o modalidad específica, para constituir un servicio de apoyo a la educación general, aun subsistiendo centros específicos para la atención de casos extremos.⁶

IX

Veamos la experiencia de una maestra de educación especial: en la existencia de todo ser, el sentimiento de libertad desempeña un papel importantísimo. La educación del discapacitado no va, por lo general, en relación directa a su capacidad objetiva y en muchas ocasiones se reduce al mínimo o a nada. La mayoría de las personas dan por hecho que los discapacitados no necesitan experimentar ese sentimiento de

libertad, al grado de que se les coacciona a vivir un sentimiento de servidumbre y no de expansión. Siempre se les muestra un solo camino, se dispone de ellos, no se les da oportunidad de decidir en mucho de lo que podrían hacerlo, privándoles de maravillosas posibilidades. No sólo eso, la gente se acostumbra a la impaciencia: no pueden hablar, participar, tener novio, elegir libremente lo que desean probar en un restaurante, al vestir conforme a sus gustos y no a "heredar" la ropa de los otros. Son personas sensibles; de otra manera no se "acostumbrarían" a los tonos broncos y desesperados, a las miradas morbosas, a los comentarios compasivos, a ser ignorados, sin demostrar una profunda tristeza. La capacidad de soportar depende de quienes conviven con ellos, pero son presas fijas que no irán muy lejos y que sin mayor opción soportarán autoritarismos que les impedirán el ejercicio pleno de sus limitadas facultades.

Es un mundo especial donde todo funciona en cámara lenta, especialmente el aprendizaje. Un mundo donde muchas ideas se deforman hasta el abstracto incomprendible, o donde todo se maneja a un nivel de simplicidad en lo complejo que te obliga a analizar la realidad de un modo análogo a como observamos el mar. Aquí no se puede ser maestro para ganar dinero, sino para entender, servir, cuestionarte y ayudar. Para medir tus límites de paciencia y tu capacidad de amar.

Este tipo de testimonios nos obliga a repensar los derechos de los discapacitados. Nos sitúa ante el dilema de seguir machacando sobre los derechos al trabajo, a una vivienda digna, a la capacitación y a la productividad, por ejemplo, o a ser más modestos y empezar a hablar de un derecho precedente y condición de los otros. Nos referimos al derecho al respeto, al derecho que tienen a ser reconocidos como diferentes. Necesitamos pedir menos. De lo contrario, en estos apuntes haremos eco de lo tantas veces prometido y nunca realizado. Son palabras huecas a fuerza de repetirse. Son meras ilusiones. Aún no es tiempo de concretar dichos ideales. La principal batalla está en lo cotidiano, en la familia, en el grupo de amigos. En la manera de cómo los directamente involucrados en la vida de los discapacitados fijamos "sus" metas. Ser realistas y no exigirles más de lo que pueden. Estar conscientes de sus capacidades. En determinadas circunstancias quizás sea más importante cumplir con sus caprichos que darles herramientas para un ilusorio trabajo. Cuando menos les evitaremos burlas y peticiones absurdas de los compañeros de labor. Más que concluir los grados de primaria o de secundaria, puede ser mayor logro que asistan a un centro donde tengan el derecho a ser felices. Donde se reúnan, jueguen,

6. Cfr, Bautista Jiménez, Rafael, *Educación especial: historia y tendencias actuales, marco legal y servicios*, en "Necesidades educativas especiales. Manual Teórico-Práctico". España, Ed. Aljibe, 1991, pp. 28-91.

aprendan, se socialicen y conozcan el amor. Aportémosles también las condiciones necesarias para hacer uso de su libertad. Muchos viven el encierro. Hay quienes ni siquiera conocen las calles cercanas a su casa y mucho menos algo tan simple como el cine o un parque de diversiones. Es indudable que el excesivo paternalismo y la vergüenza los enclaustra. Esto nos hace recordar un caso sucedido en Suecia. A cierta generación de conscriptos se le practicó un test psicológico de conocimientos y habilidades. Un grupo de ellos manifestó tan bajo coeficiente mental que, de haber sido captado por los especialistas cuando niños, les habría impedido su desarrollo con autonomía.

Es obvio que tenemos que vencer muchos prejuicios, errores, fantasías y dudas. Incluso las dudas de gente estudiosa que se cuestiona, desde una posición para-

dómicamente humanista, sí vale la pena el esfuerzo. En un coloquio sobre la tercera edad, un doctor detalló los esfuerzos de la Secretaría de Salud por hacer que los ancianos afectados de senilidad pudieran mover un brazo, una pierna, que despertaran de su letargo. Cierta médico se atrevió a cuestionar si dichas personas tenían alma, si sentían, si eran conscientes de tal lucha. El motivo de la pregunta (que sinceramente todos nos hacíamos) fueron unas diapositivas que mostraban el cuadro lastimoso de unos seres como vegetales. Y con la misma preocupación por lo humano todo, un noble y prestigiado maestro de derecho nos afirmó que constantemente dudaba del esfuerzo. Entendemos sus dudas. Nuestra réplica está expuesta en las primeras líneas de este ensayo. Pero vale la pena recordar la respuesta del médico geriatra: nos queda la esperanza. **a**